RESOLUCIÓN DECANAL Nº 315-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 07 de agosto de 2023

VISTO el Memorando N° 217-2023-FCEAC-UNSCH de fecha 26 de julio de 2023 sobre el encargo de funciones del Director de la Unidad de Investigación e Innovación, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 530-2023-UNSCH-R se encarga el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables al Dr. Julio Gómez Méndez, por el periodo comprendido del 24 de julio al 06 de setiembre de 2023, teniendo en cuenta que el Dr. Hermes Segundo Bermúdez Valqui concluyó en el cargo de Decano el 23 de julio de 2023;

Que, habiendo fenecido en el cargo de Director de la Unidad de Investigación e Innovación el Dr. Oscar Américo Vallejos Sáenz, el día 04 de agosto de 2023 y a fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades académico-administrativas resulta necesario encargar al mencionado docente el cargo de Director de la Unidad de Investigación e Innovación;

Que, mediante Memorando N° 217-2023-FCEAC-UNSCH de fecha 26 de julio de 2023, se ha dispuesto encargar el cargo de Director de la Unidad de Investigación e Innovación al Dr. Oscar Américo Vallejos Sáenz, por el período comprendido del 05 de agosto al 06 de setiembre de 2023;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **ENCARGAR** al profesor Oscar Américo Vallejos Sáenz, el cargo de Director de la Unidad de Investigación e Innovación, por el período comprendido del 05 de agosto al 06 de setiembre de 2023.

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Sr. Rector, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:
Unid. Investigac. e Innovación
DACEA
Interesado
Archivo